

PROTOCOLO PARA INGRESAR A LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

- El usuario que esté interesado en recibir atención de fisioterapia en la unidad básica de rehabilitación deberá hacer cita con la secretaria de ubr para pasar a consulta con el médico especialista en rehabilitación.
- El día de su cita deberá llegar a las instalaciones 10 minutos antes de su cita, con ropa cómoda para su valoración y con los siguientes documentos en copia: acta de nacimiento, comprobante de domicilio, curp e INE.
- Deberá esperar la llamada del personal de ubr que le dará el horario y los días que deberá acudir a sesión.
- El día de sus sesiones deberá llegar 10 minutos antes de su horario, se aplicará el filtro de COVID-19 (toma de temperatura, aplicación de gel y sanitización).
- Pasará con la enfermera para que chequen sus signos vitales, en caso de mostrar algún dato fuera de lo normal se canalizará a centro de salud o el médico de su preferencia y por ese día no tendrá sesión de fisioterapia.
- Una vez en sesión el fisioterapeuta se presentará, realizará una valoración funcional del paciente y explicará el tratamiento que designó el especialista.
- Al terminar la sesión el paciente firmará una hoja para comprobar que asistió a sesión y al pagar se le entregará el recibo.